



REF.: ADJUDICA A PROVEEDOR VISIÓN AUSTRAL CAPACITACION LTDA. , RUT N°77.594.400-5, EL SERVICIO DE CURSO “METODOLOGÍAS PARA LA EXPERIMENTACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS A TRAVES DEL JUEGO, LA PSICOMOTRICIDAD Y LA MÚSICA: ORIENTADO A EDUCADORAS Y TECNICOS EN EDUCACIÓN PARVULARIA DEPENDIENTES DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, REGION DE MAGALLANES”.

RESOLUCIÓN EXENTA N°015/0131

PUNTA ARENAS, Junio 05 de 2015.

VISTOS:

La Ley N° 17.301 de 1970 del Ministerio de Educación que “Crea Corporación denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles; la Ley N° 20.798, de 2014, del Ministerio de Hacienda “Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; la Ley N° 19.886, de 2003, del Ministerio de Hacienda “Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios”; el Decreto Supremo N°1574, de 1971, del Ministerio de Educación que “Crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles”; el Decreto Supremo N° 250, de 2004, de Ministerio de Hacienda, que “Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios”; la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que “Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón”; la Resolución N° 26, de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que “Delega Facultades en Directoras Regionales, Coordinadores Administrativos o de Recursos Humanos o Encargados de Personal, y Directoras de Jardines Infantiles, dejando sin efecto la norma anterior”; la Resolución N°172, de 2001, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que “Delega Facultades en Director del Departamento de Administración y Recursos Humanos y en Directoras Regionales, modificando Resolución N°015/26 del 2000; la Resolución N°015/0133 de 27/06/14 de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (T y P) que Nombra a Directora Regional (T y P) de la Región de Magallanes y Antártica Chilena en carácter Transitorio y Provisorio en conformidad a lo dispuesto en el Art.N°59 de la Ley N°19882 del 2003 que regula la nueva política a los funcionarios públicos; y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Solicitud de Compras y Contrataciones N°10.148 de fecha 28 de Abril de 2015, de la Subdirección de Administración y Recursos Humanos, se solicitó el Servicio de CURSO “METODOLOGÍAS PARA LA EXPERIMENTACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS A TRAVES DEL JUEGO, LA PSICOMOTRICIDAD Y LA MÚSICA: ORIENTADO A EDUCADORAS Y TECNICOS EN EDUCACIÓN PARVULARIA DEPENDIENTES DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES REGION DE MAGALLANES”.

2. Que, se realizó la licitación para el servicio solicitado a través del Sistema Chilecompra según ID 855-11-L115 presentándose 1 (un) oferente con 1 oferta:

| Oferente | RUT N° |
|--------------------------------------|--------------|
| VISIÓN AUSTRAL CAPACITACIÓN LIMITADA | 77.594.400-5 |

3. Que, el único oferente presenta todos los antecedentes solicitados en los Términos de Referencia de la Licitación, por lo tanto su oferta es factible de ser evaluada, según los criterios prestablecidos en los Términos de Referencia de la licitación.

4. Que, la Comisión de Evaluación, a través de Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 03 de Junio de 2015, el que forma parte integrante de la presente resolución, propone adjudicarle el proceso licitatorio 855-11-L115 al oferente **VISIÓN AUSTRAL CAPACITACIÓN LIMITADA, RUT N°77.594.400-5**, por cuanto cumple con lo solicitado en los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas, obtiene el mayor puntaje en la evaluación de las ofertas (10,00 puntos en una escala de 1 a 10), y su propuesta se encuentra dentro del marco presupuestario disponible de la licitación.

RESUELVO:

1. Contrátese al proveedor **VISIÓN AUSTRAL LTDA. CAPACITACIÓN, RUT N°77.594.400-5**, representado legalmente por Doña Carmen Ampuero Mansilla, RUT N°8.385.595-9, ambos domiciliados en Calle Waldo Seguel N° 455, Comuna y Ciudad de Punta Arenas, por el siguiente servicio:

| Cantidad | Servicio | Valor neto | Valor Total |
|---------------------|---|---------------|----------------------|
| 01 | Servicio Curso capacitación denominado "Metodología para la experimentación de niños y niñas a través del juego, la psicomotricidad y la Música: orientado a Educadoras y Técnicos en educación parvularia", para 20 personas, duración 20 horas cronológicas, repartidas en 2 y medio días, lugar a realizar y propuesto por el oferente Waldo Seguel No. 469 de la ciudad de Punta Arenas, fecha a convenir en la segunda quincena de Junio 2015. | \$2.000.000.- | \$2.000.000.- |
| Total Exento | | | \$2.000.000.- |

2. Páguese a **VISIÓN AUSTRAL LTDA. CAPACITACIÓN, RUT N°77.594.400-5** la suma de **\$2.000.000.- (Dos millones de pesos)**, Exento de IVA, previa recepción conforme del servicio de capacitación por parte de la Subdirección de Administración y Recursos Humanos, a través del Comité Bipartido de Capacitación de la Región de Magallanes de la JUNJI y entrega de la Factura correspondiente por parte del proveedor.

3. Si el proveedor adjudicado no cumple con el servicio total pactado o no se presenta en el lugar, día y hora solicitados por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, por razones no atribuibles a la institución, ésta tendrá la facultad de aplicar una multa equivalente al 1% del valor neto ofertado, la que se descontará administrativamente de la factura para pago correspondiente.

4. El plazo de ejecución será acordado entre las partes, considerando el periodo comprendido por la segunda quincena de junio de 2015.

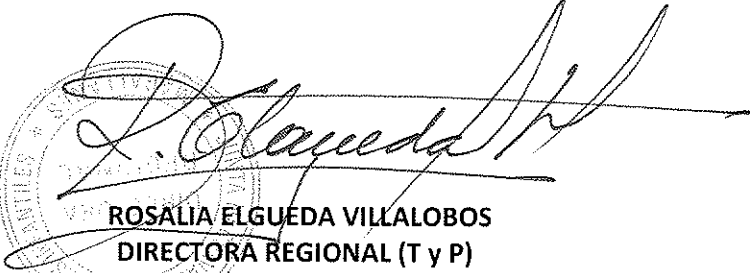
5. La relación contractual estará dada por la emisión de la respectiva Orden de compra por parte de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través del sitio www.mercadopublico.cl, y su aceptación por parte del oferente adjudicado, a través del mismo sitio, en un plazo no superior a 48 horas.

6. La supervisión administrativa de la relación contractual estará a cargo de la Subdirección de Recursos Financieros y la Supervisión Técnica estará a cargo de la Subdirección de Administración y Recursos Humanos, a través del Comité Bipartito de Capacitación, todos dependientes de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de Magallanes y Antártica Chilena.

7. Impútese la suma total de **\$2.000.000.- (Dos millones de pesos)**, exento de IVA, de acuerdo a la siguiente distribución: **\$1.097.000.- (Un millón noventa y siete mil pesos)** al Subtítulo 22, Ítem 11, Asignación 002, Subasignación 000, Rubro 0 "Cursos de Capacitación"; **\$331.000.- (Trescientos treinta y un mil pesos)** al Subtítulo 22, Ítem 01, Asignación 001, Subasignación 002, Rubro 0 "Alimentos para Capacitación"; **\$572.000.- (Quinientos setenta y dos mil pesos)** al Subtítulo 22, Ítem 09, Asignación 999, Subasignación 003, Rubro 0 "Arriendo de Capacitación", todos del Programa 01 del presupuesto vigente para la Región.

8. NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE en el Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas sitio www.mercadopublico.cl la presente resolución y los antecedentes de rigor, para los efectos de lo preceptuado en el artículo 6° del Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que "Aprueba Reglamento de la Ley N° 19886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y PUBLIQUESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA (T y P)


ROSALIA ELGUETA VILLALOBOS
DIRECTORA REGIONAL (T y P)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

REV/MLLV/JPM/STD/ATA/ata
DISTRIBUCIÓN:

- Partes Regional
- Subdirección Recursos Financieros
- Subd. Adm. Y RR.HH
- Comité Bipartito capacitación
- Encargada de adquisiciones (2)

Junta Nacional de Jardines Infantiles-JUNJI
Lautaro Navarro N° 1111 Piso 2,
Región de Magallanes y Antártica Chilena, Chile
Fono: (061)2748200
www.junji.cl

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
DIRECCIÓN XII REGIÓN

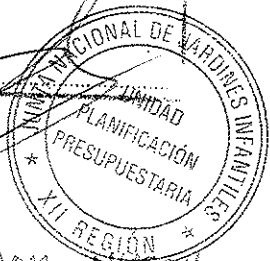
PUNTA ARENAS, 28.06.2015

PROGRAMA : 01

CUENTA : Detalle

MONTO EN \$: 2000000

FIRMA :


Detalle

22-11-002 000 \$ 1097000 -001024
22-01-001 002 \$ 331.000 -021804
22-09-999 003 \$ 572.000 -021814